

BOLETÍN

009



SINDICATURA◦ AUDITORÍA MUNICIPAL

2018 2021

COMISIONES

La Sindicatura Municipal a cargo de la Dra. Leticia Ortega M  ynez presenta su Noveno Bolet  n Informativo correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido del 02 al 11 de enero de 2019.



- Comisi  n de Trabajo y Previsi  n Social
- Comisi  n de Juventud
- Comisi  n de Salud P  blica
- 1 Comisi  n de Seguridad P  blica
- Comisi  n de Turismo Y Desarrollo Econ  mico
- Comisi  n de Hacienda
- 1 Comisi  n de Atenci  n al Adulto Mayor
- 1 Comisi  n de Desarrollo Municipal
- Comisi  n de Transporte
- Comisi  n de Servicios P  blicos
- Comisi  n de Deporte y Cultura
- Comisi  n de Familia y Asistencia Social
- 1 Comisi  n de Ecolog  a y Protecci  n Civil
- Comisi  n de Desarrollo Social
- Comisi  n de Desarrollo Rural
- Comisi  n de Centros Comunitarios
- Comisi  n de Transparencia
- 1 Comisi  n de Gobernaci  n
- Comisi  n de Desarrollo Urbano
- Comisi  n de Enlace Ciudadano
- Comisi  n de Revisora de Fraccionamiento y Condominios
- 1 Comisi  n de Revisi  n de la Enajenaci  n de Terrenos
- Comisi  n de Obras P  blicas
- 1 Comisi  n de Educaci  n y Cultura
- 1 Comisi  n de Nomenclatura y Monumentos
- 1 Comisi  n de Asentamientos Humanos
- Comisi  n de Mujer y Equidad de G  nero
- 1 Comisi  n de Atenci  n de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables
- Reuni  n de Comisiones Conjuntas de Deporte, Cultura F  sica y Nomenclatura y Monumentos
- 1 Reuni  n de las Comisiones Conjuntas de Atenci  n de Obras P  blicas y Servicio P  blico



1. DIRECCIÓN JURÍDICA Y OBRA PÚBLICA

1.1. ASISTENCIA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

La comisión lleva tres asuntos:

1

El Convenio de Coordinación para la delegación de facultades para la prestación del Servicio del Registro Civil, entre el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Juárez.

2

Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Comité Ciudadano del Proyecto de Inversión Pública a Largo Plazo, denominado Proyecto de Movilidad Urbana del Municipio de Juárez (PMU) 2018.

3

Reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua en materia de SIPINA.



1.2. Asistencia a la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales

Se revisaron las modificaciones a la propuesta del reglamento para la enajenación de vienes inmuebles de Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, dentro del cual podemos destacar un artículo para cancelar los expedientes inactivos.



Con esto se pueden agilizar los procesos Municipales de enajenación y darles seguimiento a nuevos expedientes, beneficiando a la ciudadanía.





1.3. ASISTENCIA A LA COMISIÓN DE **SEGURIDAD PÚBLICA**



La Dirección General de Tránsito Municipal, será nombrada Dirección de Seguridad Vial, habrá nuevas capacitaciones para obtener la certificación del Insyde (Instituto para la Seguridad y la Democracia).

Lo anterior con la finalidad de que los agentes obtengan los recursos de Fortaseg (Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad).

Los cambios que habrá han sido propuestos por el director general Sergio Almaraz. Al tener por lo menos los dos primeros grupos capacitados, se podrá proceder a los procedimientos legales y protocolarios de cómo llevar el asunto al Cabildo.





1.4. ASISTENCIA A LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES



EL titular de la Dirección de Derechos Humanos Rogelio Pinal Castellano, asistió para comentar las problemáticas derivadas del cierre de la [Casa del Migrante](#). Habló de las acciones que el Municipio emprendió después de la llegada de migrantes el 24 de diciembre, a los cuales se les dio refugio en el Gimnasio Kiki Romero.

Marisa Lizet Flores, de la Dirección de Desarrollo Social, comentó las medidas que se están tomando en coordinación con la [Dirección de Desarrollo Urbano](#), para que los establecimientos ya sean públicos o privados ajusten su accesibilidad al Reglamento de Construcción. Lo anterior mediante el Plan Estratégico de Accesibilidad.

1.5. ESTUDIO DE LEYES Y REGLAMENTOS

En la temporada Decembrina la Dirección Jurídica y de Obra Pública se dio a la tarea de estudiar diversos reglamentos y leyes para mantenernos actualizados en los diversos rubros que esta dirección atiende en nuestras inspecciones y auditorias.

Dentro de las leyes se encuentran:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Chihuahua.
- Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Chihuahua.
- Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua.
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
- La nueva Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.



1.6. REVISIÓN Y PLANEACIÓN



Se han Revisado varios puntos tratados en la sesión de cabildo del 20 de diciembre dentro de ellos destacamos:



- El asunto de la Enramada C1 C2 y C3, para agotar recursos en cuanto a rectificar esa decisión.



- El tema del transporte público del Valle de Juárez, donde se acordó establecer horarios y estamos al pendiente de que lleguen esos resultados por parte del jefe de transporte en Juárez y los dos concesionarios.



- Respecto a los cuartos independientes se ha formulado una muestra representativa para comenzar las visitas de inspección.

En total se realizaron 1,937 cuartos en el 2017, con una inversión de \$134'235,069.72. De la muestra obtenida, estaremos revisando 190 cuartos, correspondiente a un 10% aproximadamente.

1.7. RECORRIDO CUARTOS INDEPENDIENTES

Primer recorrido a cuartos independientes, presidido por la Síndica Municipal Leticia Ortega Márquez, así como personal de la Dirección de Auditoría Jurídica y Obras Públicas,

En el cual se visitaron algunas viviendas de la colonia Anapra, para revisar las condiciones en el que se encontraban los cuartos habitación.



2. INSPECCIÓN FÍSICA AL CENTRO COMUNITARIO KM 20



Infraestructura

Presenta goteras en diversas zonas del centro comunitario, cabe resaltar.

La unidad de rayos X y la unidad médica de sonogramas no se encuentra funcionando por el momento debido a la falta de mantenimiento.

La unidad médica dental le hace falta el compresor, al igual hace falta de material para solventar las consultas dentales las antes mencionadas se encuentran en el centro de diagnóstico radiológico.

Como observación principal, dichas unidades requieren de atención inmediata ya que es un servicio a bajo costo para los habitantes que requieren este servicio y se les dificulta acudir a su unidad médica correspondiente, un punto a favor que se observó es que cuentan con una farmacia dentro del centro de diagnóstico radiológico, la cual ofrece medicamento a costos muy accesibles, al alcance de los pobladores.



El costo de inscripción a los talleres es de \$50 por persona y la misma cantidad por cada sesión, de esa cantidad \$7.50 son el ingreso para el centro comunitario, por mes se realiza un reporte de ingresos y egresos para contraloría, por cual si hacen un gasto se debe presentar el comprobante para su justificación.

El programa de talleres es importante ya que representa el ingreso para el sustento del centro comunitario.



Administrativo

En el lugar se encuentran laborando seis personas bajo nómina del municipio las cuales son las siguientes:

Puesto	Horario
Psicología	M-8:00 a.m.-3:00 p.m.
Médico general	L-M-V-8:00 a.m.-3:00 p.m.
Dentista	L-V-8:00 a.m.-3:00 p.m.
Técnico radiológico	L-V-8:00 a.m.-3:00 p.m.
Auxiliar	L-V-7:00 a.m.-2:00 p.m
Encargado	L-V-8:00 a.m.-3:00 p.m.

Los talleres impartidos son los siguientes:

Taller	No. de asistentes
Terapia física	18
Preparatoria abierta	32
Psicólogo	9
Auxiliar de recursos humanos	6
Auxiliar de ingeniería	10
Enfermería	13

*Cierre de noviembre.

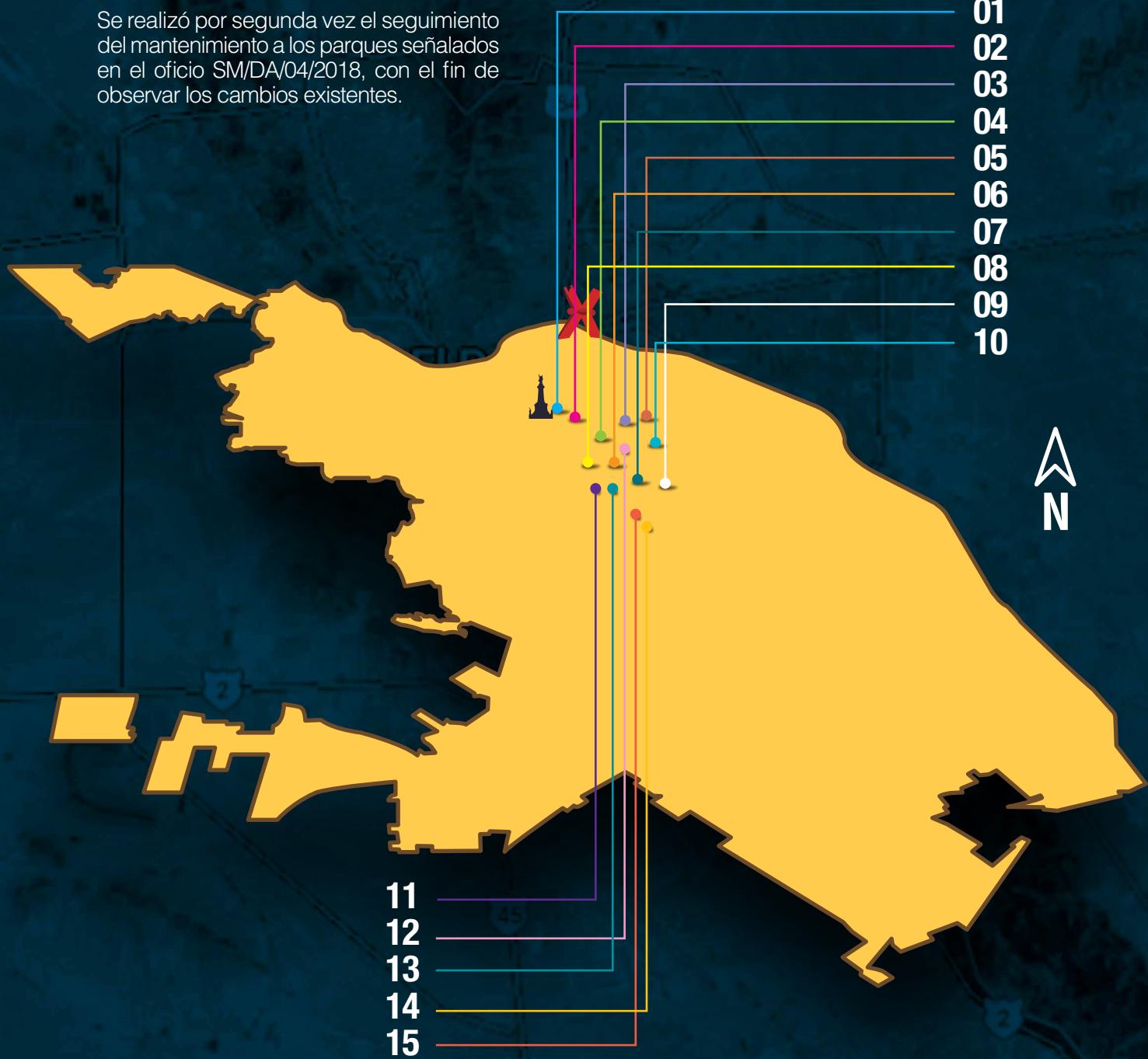


Se entrevistó al empleado del centro comunitario, Jesús Derma M., quien manifestó lo siguiente:

"Se presentan goteras en los salones, se requiere de gas y calentones porque hace mucho frío, los aparatos del Centro Radiológico se encuentran sin funcionar hace tiempo, lo cual la gente viene y requiere de atención, ya que por la ubicación no se les facilita el traslado a la unidad médica por lo cual acuden aquí por el bajo costo y cercanía, se requiere de atención en esos aspectos para brindar el servicio adecuado".

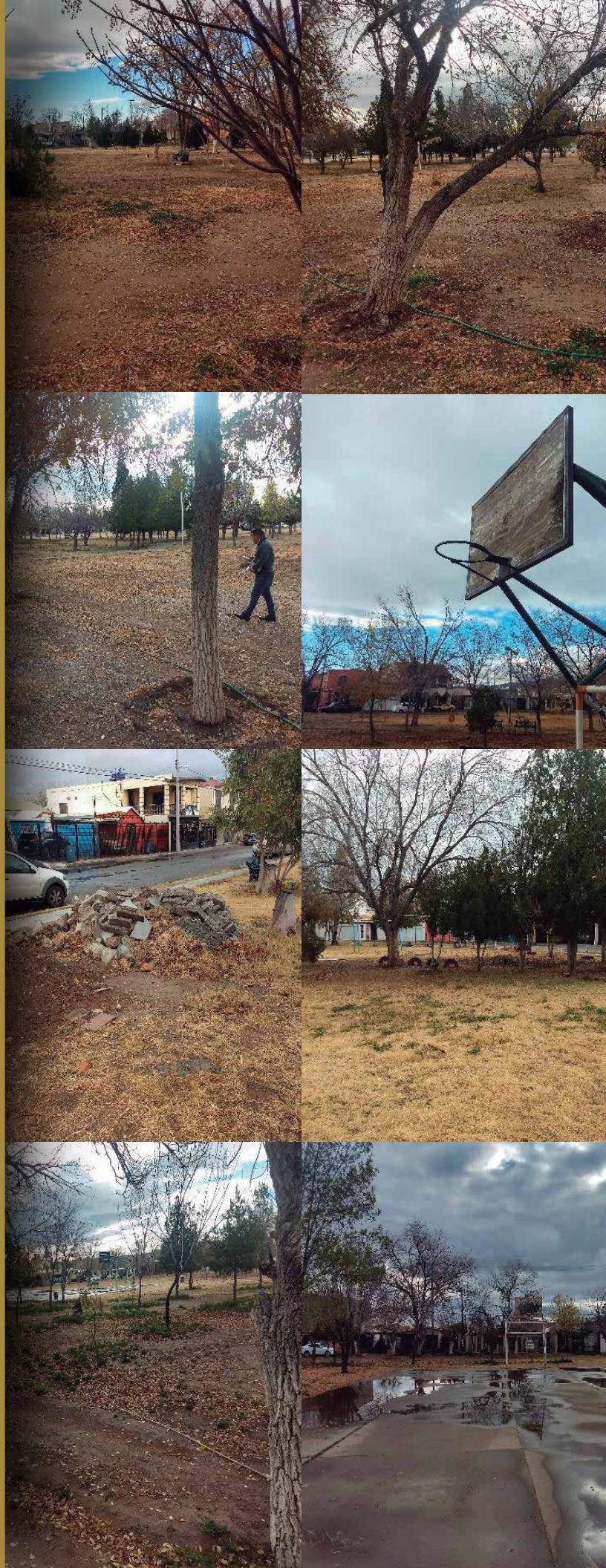
2.1. SEGUIMIENTO A REVISIÓN DE PARQUES

Se realizó por segunda vez el seguimiento del mantenimiento a los parques señalados en el oficio SM/DA/04/2018, con el fin de observar los cambios existentes.



2.2. UBICACIÓN DEL CRUCE DONDE SE LOCALIZAN LOS PARQUES A REVISAR:

- 01. Juan de la Barrera y 8 de mayo, Fraccionamiento Melchor Ocampo.
Observaciones: Presenta basura.
- 02. Agua Naval, Esquina con Agua Naval Del Fraccionamiento Nogales.
Observaciones: Trabajos en banquetas.
- 03. Mar Mediterráneo y Mar del Norte de Fraccionamiento Tercera Burócrata.
Observaciones: Extensión de cancha de basquetbol, el escombro aún sigue sin ser retirado.
- 04. Mar del Japón y Plutarco Elías Calles, Fraccionamiento Tercera Burócrata.
Observaciones: El escombro continuo sin ser retirado, se realizan labores de limpia, estuvo presente el director de parques y jardines y se comprometió a realizar lo antes posibles los señalamientos al parque solicitados, al igual hizo mención que este parque sería el primero en darle mantenimiento.
- 05. San Gerónimo y San Pedro, Fraccionamiento San Ángel.
Observaciones: Pintura en bancas y se arreglaron los columpios.
- 06. Cruz M. Valles y Profa. Ma. Dolores Acosta, Fraccionamiento San Ángel.
Observaciones: Sigue sin mantenimiento.
- 07. Ernestina Castro de Díaz y Carmen Bayona, Fraccionamiento San Ángel.
Observaciones: Sigue sin mantenimiento.
- 08. Profa. Francisca Arévalos y Rubén Posada Pompa, Fraccionamiento San Ángel.
Observaciones: Sigue sin mantenimiento.
- 09. Villa Hermosa y Humanguillo, Fraccionamiento Villa Hermosa.
Observaciones: Sigue sin mantenimiento.
- 10. Maestros Mexicanos y Libertadores de América Fraccionamiento Benito Juárez.
Observaciones: Se encuentra sucio y presenta basura.
- 11. Manuel Atspuro y Camino Viejo a San José, Fraccionamiento Benito Juárez.
Observaciones: Se observa mantenimiento por parte de los vecinos.
- 12. Lago Hurón y Lago Ladoga, Fraccionamiento La Raza.
Observaciones: Presenta basura.
- 13. Carlos Pellicer y Blvd. Oscar Flores, Fraccionamiento Coloso.
Observaciones: Continua sin mantenimiento.
- 14. Parque Benemérito de las Américas, Fraccionamiento Infonavit Casas Grandes.
Observaciones: Continua sin mantenimiento.
- 15. Tenajalpa y Tecotalpa, Fraccionamiento Del Portal.
Observaciones: Continua sin mantenimiento.





3. Dirección Auditoría Financiera – Contable

3.1 Análisis de Estados Financieros

Dando seguimiento a nuestro esquema de Revisión Permanente al Área de Tesorería, esta Sindicatura recibió el Estado de Movimiento de Ingresos y Egresos y de Situación Patrimonial por el período del 1 al 30 de noviembre del 2018 el 19 de noviembre para seguimiento de aplicación de nuestros procedimientos de revisión, mismo que fue enviado el 21 de diciembre para su publicación el 28 de diciembre en cumplimiento a las obligaciones y facultades del Síndico.



MUNICIPIO DE JUÁREZ
TESORERÍA MUNICIPAL
MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y DE SITUACION PATRIMONIAL
POR EL PERÍODO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018

INGRESOS	EGRESOS
IMPUESTOS ESTADÍSTACULOS PÚBLICOS PREDIAL REZAGOS PREDIAL IMPIUESTO UNIVERSITARIO REZAGO DE IMPUESTO UNIVERSITARIO FIDEICOMISO PASO DEL NORTE REZAGO FIDEICOMISO PASO DEL NORTE TRASLACION DE DOMINIOS CONTRIBUCIONES RECARGOS	46,678,867.63
DERECHOS ALINEAMIENTO DE PREDIO NUMERO OFICIAL LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EQUIP. E INFRA. MUNICIPAL DEMOLICIÓN DE FINCAS INSCRIPCION Y REVALIDACION DE LICENCIAS DE PERITO CONSTRUCTOR AUTORIZACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION Y EXPLORACIONES UTILIZACION DE PLAZAS MPALES Y USO DE SUELO APROVECHAMIENTO DE LA VIA PUBLICA Y COLOCACION DE ANUNCIOS LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ACTOS DE FUSION DICTAMIENTOS ECOLÓGICOS SERVICIOS DE DEMOLICIÓN Y RESCATE SERVICIOS EN LOS RASTROS MUNICIPALES DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO ASEO Y RECOLECCION DE BASURA LEGAVETACION DE FIRMAS, CERTIFICACIONES Y EXP. DE DOC. MPALES. USO DE LA VIA PUBLICA PARA COMERCIOS AMBULANTES INSPICIONES OCCUPACION DE VIA PUBLICA PARA ESTAC. DE VEHICULOS LICENCIAS POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS TITULOS DE PROPIEDAD EXP. POR ASENTAMIENTOS HUMANOS DIRECCIONES DIVERSAS SERVICIOS DE LA DIR. DE TRANSITO SERVICIOS DE POLICIA ESPECIAL CEMENTERIOS MUNICIPALES	44,692,263.54
PRODUCTOS ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES RENDIMIENTOS FINANCIEROS EXPLOTACION DE BIENES MUNICIPALES OTROS PRODUCTOS	4,516,717.84
APROVECHAMIENTOS RECARGOS GASTOS DE EJECUCION Y COBRANZA MULTAS MULTAS FEDERALES REINTEGROS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	11,274,167.97
INGRESOS PROPIOS DE TESORERIA	107,162,016.98
PARTICIPACIONES FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL TENENCIA Y USO DE VEHICULOS IMPIUESTO ESP. S/PRODUCCION Y SERVICIOS IMPIUESTO A LOS AUTOMOVILES NUEVOS FONDO ADICIONAL PARTICIPACION ADUANIA 0.136% GASOLINA Y DIESEL 70% GASOLINA Y DIESEL 30% FONDO DE CAPITALIZACION FONDO INFRA. SOCIAL MUNICIPAL FONDO DE APORTACION PARA EL FORTAL. MUNICIPAL ISR PARTICIPABLE HABITAT 2018 PR 2018	200,264,701.65
SUMAN INGRESOS	307,426,718.63
CUENTAS DE BALANCE	5,200,377.92
EXISTENCIA ANTERIOR BANCOS, INVERSIONES Y FONDOS FIJOS OTRAS CUENTAS FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	1,159,158,196.96
EXISTENCIA ACTUAL BANCOS, INVERSIONES Y FONDOS FIJOS OTRAS CUENTAS FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	524,941,673.66

SITUACION DEUDA PUBLICA AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018 \$169,186,211.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.)
SITUACION DEUDA PUBLICA AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018 \$164,209,295.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

* REINTEGRO A TESOFE

TESORERO MUNICIPAL
C. GERARDO RONQUILLO CHAVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. HECTOR ARMANDO CABADA ALVIDREZ

REGIDORA DE FISCINDA
M.I. MARIA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA

SINDICIA MUNICIPAL
DRA. LETICIA ORTEGA MAYNEZ

3.2 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

El 28 de diciembre fue llevada a cabo en la Sesión Ordinaria con número OR-OM-007-2018 la autorización al proceso de Adjudicación Directa la Contratación de la Modernización Catastral para lograr incrementar la recaudación del impuesto predial para el período de recaudación 2019-2021, solicitado por la Tesorería Municipal a favor del proveedor Innovaciones, Sistemas y Proyectos, S.A. de C.V., del cual la base de cobro sería el 35% del incremento en recaudación del impuesto predial.

El objetivo principal del proyecto es incrementar la recaudación del impuesto predial para el período 2019-2021 con base a una metodología consistente en la corrección, depuración y aplicación correcta de los datos que inciden directamente en el cálculo de los valores catastrales seccionada en tres etapas:

RESULTADOS INMEDIATOS

ETAPA 1

MODERNIZACIÓN CATASTRAL

ETAPA 2

MEJORA CONTINUA

ETAPA 3

Por lo que la Sindicatura en su carácter de invitado permanente ante dicho Comité realizó cuestionamientos para la aclaración del servicio que se prestaría, base y período de facturación y base de medición de la prestación del servicio, mismos que de conformidad a las aclaraciones realizadas se dará seguimiento para revisión del contrato que incluiría el cumplimiento con las bases establecidas y medición de la prestación del servicio.

3.3 COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

En Comisión celebrada el 21 de Diciembre, se analizaron las gestiones que se deben llevar a cabo para concluir con la construcción de la Biblioteca Bonanza, para lo cual la Regidora Jacqueline Armendariz mencionó que hay un excedente de reserva territorial que tiene disponible Desarrollo Urbano por \$1,934,000 que se buscará se encauce al proyecto, por lo que en el mes de Enero se convocará a la Dirección de Planeación y Evaluación, al IMIP, al Comité de Vecinos y miembros de Plan Estratégico de Juárez para el análisis conjunto de propuestas de servicios alternos que se puedan brindar además de la biblioteca.



3.4 COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

En sesión llevada a cabo el 21 de Diciembre, se comentaron las fechas de las posibles campañas de salud a realizar durante el año 2019 a través de las cuales se espera crear conciencia sobre la prevención de enfermedades.

2019

04 de febrero,
Día Mundial
contra el Cáncer

31 de mayo,
Día Mundial
sin Tabaco

04 de junio,
Día Internacional
de los Niños Inocentes,
Víctimas de Agresión

10 de octubre,
Día Mundial de
la Salud Mental



12 de octubre,
Día Mundial
de la Visión

3.5 COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR



En sesión del 27 de diciembre se presentó a la Presidente del Consejo de Adulto Mayor, C. Sara Ortiz Soto quien expresó su acuerdo al proyecto de clases de ajedrez, sugiriendo se fomenten y difundan los beneficios que impactan en materia de salud la práctica de éste juego,

así como la incorporación de un taller de baile el cual resultaría con buena respuesta por parte de dicho sector, invitando a asistir a la próxima reunión de Consejos del Adulto Mayor que se celebrará el 08 de enero en las instalaciones del INBA.





4. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021 (PMD)

Asistimos a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo, en donde el Alcalde Armando Cabada Alvídrez dió a conocer las acciones para promover el desarrollo urbano, social y económico de esta frontera durante los próximos tres años.

El edil refirió que dicho documento será el manual que permitirá cumplir con las expectativas que tienen los juarenses de sus funcionarios.

Asimismo, el Municipio indicó que gracias a la apertura con la ciudadanía en diversas mesas de trabajo, se lograron definir las metas de la administración independiente en diversos ejes:



TRANSVERSAL

"Juárez honesto y transparente"

"Juárez con derechos para todas y todos"

SECTORIAL

"Juárez responsable, ciudadano y sostenible"

"Juárez próspero e innovador"

"Juárez con bienestar social"

"Juárez bonito y ecológico"

"Juárez seguro y en paz".

El PMD es un documento que está alineado con los planes de desarrollo estatales y federales. A la par, con los lineamientos de sostenibilidad de la Organización de las Naciones Unidas.

Nosotros como Sindicatura, implementaremos un plan de auditorías para el año en curso, analizando diversos aspectos como: objetivos, metas y acciones del PMD, en relación con el recurso brindado y las distintas dependencias encargadas de desarrollar el PMD, como por ejemplo: Desarrollo Urbano, Tránsito, Desarrollo Social, Centros Comunitarios, entre otras, con el objetivo de corroborar el cumplimiento.



SINDICATURA◦ AUDITORÍA MUNICIPAL

2 0 1 8 2 0 2 1

“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”

**Coordinación de Comunicación Social
Lic. Yazmín Ortiz**

Tel. 656 737 0320, ext. 71006

Av. Tófilo Borunda, esq. Blvd. Oscar Flores s/n, planta alta, Col. Partido Iglesias.